

Guayaquil, Abril 2 del 2.002

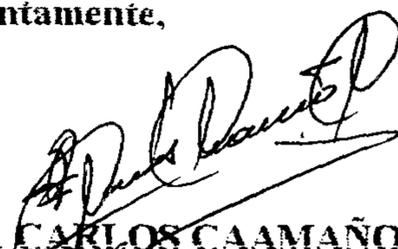
Señores
Miembros de la Junta General
De accionistas de la Compañía RILESA S.A
Ciudad.-

Anexo al presente remito el informe del comisario correspondiente al movimiento financiero del año 2.001

El informe se elaboro de acuerdo con la Ley de Compañías, y demás disposiciones legales vigentes.

En mi opinión el Balance al 31 de Diciembre del 2.001 de la empresa Rilesa S.A presenta razonablemente los activos, pasivos y patrimonio de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados.

Atentamente,


DR. CARLOS CAAMAÑO CASCANTE
COMISARIO DE RILESA S.A

